

**Temor de ejecuciones extrajudiciales en operaciones de la policía y posible uso excesivo de la fuerza**

**REPÚBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA**      **ciudadanos de etnia albanesa de la provincia de Kosovo**

---

Se han recibido informes sobre ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones de derechos humanos cometidas en la zona de Drenica de la provincia de Kosovo durante operaciones de la policía, y existe el temor de que se haya planeado emprender en la zona nuevas operaciones de este tipo.

Los informes parecen indicar que algunos de los ciudadanos de etnia albanesa muertos no habían participado en los combates o fueron desarmados previamente; además, existe la preocupación de que las fuerzas de seguridad serbias hayan hecho uso de la fuerza en grado muy superior al permitido por las normas internacionales para hacer cumplir la ley.

El 5 de marzo de 1998, las fuerzas de seguridad serbias lanzaron ataques contra Donje Prekaze y Lauša, pueblos de la zona de Drenica, provincia de Kosovo, próximos a la ciudad de Srbica. Aunque es imposible obtener confirmación independiente debido a las restricciones de acceso a la zona impuestas por las autoridades serbias, los datos disponibles y las declaraciones de testigos dan credibilidad a los informes sobre graves violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas serbias durante las operaciones. Los ataques duraron dos días, pero posteriormente se siguieron oyendo disparos en la zona.

El 6 de marzo, fuentes serbias informaron de que dos agentes de policía serbios habían muerto y siete más habían resultado heridos en Donje Prekaze durante una operación policial emprendida, según dijeron, en respuesta a una emboscada que habían sufrido a primeras horas de la mañana y en la que dos policías habían sido heridos. Según información publicada en la prensa serbia el 6 marzo, en Donje Prekaze fueron detenidas ocho personas de etnia albanesa.

El 7 de marzo, el coronel Ljubinko Cveti\_, oficial de la policía serbia, informó de que durante las operaciones policiales de Donje Prekaze habían resultado muertos 26 individuos de etnia albanesa, a los que calificó de «terroristas». Sin embargo, el 9 de marzo fuentes de la población de etnia albanesa de Srbica informaron de que el número de cadáveres entregados por las fuerzas serbias para su enterramiento era más de dos veces superior a esa cifra. Asimismo, dichas fuentes especificaron que los cuerpos que había de más correspondían a más de 10 mujeres y más de 10 niños, muchos de los cuales habían sido quemados y resultaban irreconocibles.

Las autoridades serbias han insistido en que las operaciones tenían por objeto «restablecer las comunicaciones en torno a Srbica» e iban dirigidas contra miembros del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK).

Los combates fueron especialmente intensos en el pueblo de Donje Prekaze, donde las fuerzas serbias utilizaron morteros para bombardear las casas, según ellas porque sus adversarios tenían ametralladoras y lanzacohetes ligeros. El objetivo de estas operaciones parecían ser las casas de los numerosos miembros de la familia de Adem Shaban Jashari, ciudadano de etnia albanesa de 43 años de edad que fue juzgado *in absentia* en 1997 por cargos de terrorismo en relación con su pertenencia al ELK y con unos ataques contra serbios en los que murieron 7 personas y resultaron heridas otras 16. La televisión de Belgrado emitió imágenes de edificios que parecían haber sido bombardeados, señalando que pertenecían a la familia Jashari; según informes, se veían también cadáveres esparcidos por el suelo. En programas más recientes se han emitido también imágenes de un tanque o un vehículo blindado de transporte de personal demoliendo un edificio que se creía que era una casa de la familia Jashari.

Las autoridades serbias de Kosovo han manifestado que se pidió a los civiles que se fueran de la zona donde iba a tener lugar la operación y que a 30 personas que lo hicieron se les ofreció la protección de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, fuentes albanesas han manifestado que lo que ocurrió fue que sacaron de los pueblos a alrededor de 50 personas y las tuvieron recluidas contra su voluntad hasta el 8 de marzo en una fábrica local de municiones, donde las fuerzas de seguridad serbias tenían su base.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

En julio de 1990, el parlamento serbio disolvió el parlamento y el gobierno de Kosovo al haber sido declarada esta provincia independiente de la República Serbia por los diputados de etnia albanesa de su parlamento. Desde entonces, la mayoría de los ciudadanos de etnia albanesa de Kosovo (que constituyen más del 85 por ciento de la población) no reconocen la autoridad de Serbia allí.

Los dirigentes de los dos principales partidos de la población de etnia albanesa de Kosovo han propugnado la secesión de la provincia sólo por medios pacíficos. Sin embargo, desde 1996 se han producido cada vez con más frecuencia ataques violentos a la policía serbia y a serbios o albaneses relacionados con las autoridades. En muchos casos el ELK se ha atribuido la responsabilidad de tales ataques.

Los malos tratos policiales son un hecho cotidiano en Kosovo, donde se cometen también con regularidad abusos contra los derechos humanos como tortura, ejecuciones extrajudiciales y juicios injustos de presos políticos.

### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen mensajes por correo electrónico, telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en francés, en alemán, en ruso o en su propio idioma:**

- recordando a las autoridades serbias que, aunque insistan en que las operaciones de la zona de Drenica son actividades policiales legítimas, las fuerzas de seguridad serbias deben respetar en esas operaciones normas internacionales como los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de hacer Cumplir la Ley, que prohíben el uso letal deliberado de armas de fuego excepto si es estrictamente necesario para proteger la vida;
- manifestando honda preocupación por el hecho de que las autoridades serbias hayan declarado que en las operaciones de los pueblos próximos a Srbica resultaron muertas 26 personas y de que la población de etnia albanesa haya manifestado a su vez que el número de cadáveres devueltos era más de dos veces superior a esa cifra y que muchos de ellos eran de mujeres y niños;
- expresando preocupación por la imposibilidad de verificar o desmentir de manera independiente las denuncias de graves violaciones de derechos humanos dado que las autoridades serbias continúan negando el acceso sin restricciones a la zona;
- pidiendo a las autoridades que den de inmediato una respuesta afirmativa a las recomendaciones del grupo de contacto internacional de invitar a visitar la provincia de Kosovo a peritos y observadores internacionales de derechos humanos e instándoles a que permitan el acceso sin restricciones de estos observadores;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que todas las denuncias de violaciones de derechos humanos se investigan de inmediato y de manera exhaustiva, imparcial e independiente que los responsables son puestos a disposición judicial.

### **LLAMAMIENTOS A:**

**Tratamiento: Dear President/Señor Presidente**

### **Presidente de la República Federativa de**

### **Yugoslavia**

Slobodan Milošević

Predsednik SRJ

Bulevar Lenjina 2

11070 Beograd, Yugoslavia

**Telegramas: Predsednik Srbije, Beograd, Yugoslavia**

**Correo electrónico: slobodan.milosevic@gov.yu**

**Fax: + 381 11 636 775/682 167**

**Ministro de Asuntos Internos de la República de Serbia**

Vlajko Stojiljkovi\_

Ministar unutrašnjih poslova Republike Srbije  
Kneza Miloša 101, 11000 Beograd, Yugoslavia

**Telegramas: Ministar unutrašnjih poslova Srbije,  
Beograd, Yugoslavia**

**Fax: + 381 11 641 867/685 073**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de la República Federativa de Yugoslavia acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de abril de 1998.